

Recuerda:



El RETIE es de carácter obligatorio, contiene los principales parámetros a tener en cuenta para que una instalación eléctrica sea lo más segura posible; así como los lineamientos más importantes sobre seguridad y normas eléctricas.

- * No te confíes, la energía eléctrica puede ser mortal.
- * Evite actos inseguros.
- * Al construir, remodelar o ampliar los inmuebles, ten en cuenta las distancias mínimas de seguridad establecidas por el RETIE.
- * Antes de iniciar una construcción, revisa que no se encuentre debajo de redes de media, alta o extra alta tensión.
- * Las autoridades de planeación municipal y curadurías deben hacer cumplir estos requisitos al expedir las licencias de construcción.

¿Qué hacer en caso de electrocución?

- * No toques a la víctima mientras esté en contacto con la fuente de energía que causó la electrocución.
- * Interrumpe el contacto eléctrico mediante una tela de lana seca, un trozo de plástico, de madera, caucho o periódico, de ser posible, permanece sobre alguno de esos materiales.
- * Desconecta la corriente, quita el enchufe o fusible o arranque el cable.
- * Llama inmediatamente al servicio de emergencias.
- * Controla cuidadosamente el latido cardíaco y la respiración de la víctima, si no respira practica respiración artificial boca a boca.
- * Traslada al afectado a un centro asistencial.



No esperes a que la instalación falle o se presente un accidente, recurre periódicamente a personal calificado para que las revise; EL MANTENIMIENTO ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO.



CEDENAR
Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.
LA ENERGÍA DE LOS NARIÑENSES

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

¿Qué es el RETIE?

RETIE es el **Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas**, regido por el Ministerio de Minas y Energía, que busca determinar las medidas que garanticen la “seguridad de las personas, de la vida animal y la preservación del medio ambiente; previniendo, minimizando o eliminando los riesgos de origen eléctrico”.

El **RETIE** se aplica a las instalaciones eléctricas nuevas, ampliaciones y remodelaciones. a los productos utilizados en ellas y a las personas que las intervienen.



Para más información sobre el RETIE:
www.minenergia.gov.co/retie

**¡PROTEGE TU VIDA, LA DE TU FAMILIA
Y CUIDA TUS BIENES!**



¿Qué es el riesgo eléctrico?



El riesgo eléctrico es aquella condición ambiental o humana con potencial de daño suficiente para producir fenómenos de electrocución y quemaduras. Por regla general, todas las instalaciones eléctricas tienen implícito un riesgo, por lo cual debe ser instalada y manipulada por personal certificado

Estos son los riesgos más comunes que podemos encontrar:



Sobrecargas:

Se producen cuando la corriente supera los límites de la potencia de los aparatos eléctricos que están conectados al circuito eléctrico para el cual está diseñado. Recuerde que los cables de calibres más delgados tienen mayor resistencia eléctrica y la corriente los calienta hasta perder el aislamiento y generar un cortocircuito.

Cortocircuito:

Es una falla que se genera en una línea eléctrica o en un dispositivo cuando dos conductores que tienen distintas polaridades entran en contacto por la pérdida de su cobertura aislante. El cortocircuito es la principal causa de incendios de origen eléctrico.

Rayos:

Es una poderosa descarga de origen natural de electricidad estática producida por una tormenta eléctrica. Es necesario usar pararrayos, bajantes y electrodos de puesta a tierra.

Arco Eléctrico:

Es una descarga que se origina por malos contactos, violación de distancias de seguridad, ruptura de aislamientos o cortocircuitos.



Contacto indirecto:

Se presenta por fallas de aislamiento, deficiencias, o ausencia de mantenimiento y defectos del conductor a tierra.

Contacto directo con partes energizadas:

Se presenta por negligencia de las personas que trabajan con equipos o partes energizadas, falta de señalización, demarcación o incumplimiento de las reglas de seguridad.

Protégete!

Protección contacto directo:

- * Utiliza aislamientos según el nivel de tensión de la parte energizada.
- * Mantén distancia prudente de los lugares energizados.
- * Coloca obstáculos que impidan el acceso a zonas energizadas.
- * Instala dispositivos de corte automático (caja de breakers).

Protección contacto indirecto:

- * Utiliza equipos de protección diferencial o contra corrientes de fuga (GFCI, RCM o RCD).
- * Emplea circuitos aislados galvánicamente.
- * Evita el acceso simultáneo entre elementos conductores y tierra.
- * Instala sistemas de puesta a tierra.



Tomacorrientes GFCI



Para lograr una buena protección deben implementarse los métodos anteriores según corresponda al riesgo, donde el sistema de PUESTA A TIERRA es un requisito indispensable en cualquier caso.

Puesta a tierra:

Es un sistema de protección de los equipos conectados a la red eléctrica que consiste en conducir eventuales desvíos de la corriente hacia la tierra, impidiendo que la persona entre en contacto con la electricidad.

